



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLÍN DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 13 de noviembre de 2015 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes régimen de interinidad en la especialidad de violín del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas, esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Primero.- Publicar, a propuesta de la comisión de baremación, el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas que motivan su exclusión, según Anexo I.

Segundo.- Otorgar hasta el día 10 de diciembre de 2015 para subsanar la falta o presentar los documentos preceptivos establecidos en el Anexo I de esta Resolución.

Para agilizar los trámites se aconseja que las subsanaciones o reclamaciones, una vez registradas, se remitan paralelamente en el plazo indicado al número de fax 923 213008.

Tercero.- Fijar las fechas de la prueba práctica según el Anexo II de esta Resolución.

Salamanca, 4 de diciembre de 2015.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D.EL DIRECTOR PROVINCIAL
(Resolución de 4/7/2012, BOCYL de 13),
(Firmado en el original)

Fdo.: Jesús Laborda Melero.